



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 287/2020-2021

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Técnico Superior (ITS) "AURORA ROSSELLS" de Fe y Alegría, fue creado oficialmente el 1 de agosto de 1941, como centro educativo privado al servicio de la sociedad, su fundador Don Mamerto Rossells C. junto a su hermana la profesora Aurora Rossells C. hicieron realidad esta significativa acción educativa, actualmente con sede en la ciudad de sucre. Departamento de Chuquisaca.

Que, en la gestión de 1998, por decisión de la familia Rossells, el Instituto fue donado al movimiento "Fe y Alegría", pasando la razón social, equipos e inmuebles desde ese año, a la administración de la Dirección Departamental de Fe y Alegría Chuquisaca.

Que, la última Resolución Ministerial del 22 de diciembre junio de 2016, establece la oferta educativa actual del Instituto con 4 Carreras y 3 Cursos de Capacitación autorizados: como ser secretariado ejecutivo, contaduría general, parvulario y gastronomía a nivel técnico superior, también apoyan con cursos en gastronomía turística, dactilografía computarizado, operación de sistemas.

Que, el Instituto asume en su tarea de formación integral y acción social, el enfoque productivo y emprendedor, como herramienta indispensable para la transformación personal, familiar y del contexto inmediato de cada estudiante. Por tanto, en función de la evaluación integral anual y en consenso con todos los actores involucrados en la gestión institucional y pedagógica del Instituto, se plantea enfocar sus acciones al desarrollo de competencias laborales para el trabajo a través de un plan de mejora anual (POA) y un Plan Estratégico denominado Plan de Gestión Institucional (PGI) de mediano plazo (3 años).

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Instituto Técnico Superior (ITS) "AURORA ROSSELLS" de Fe y Alegría**, por sus ochenta años de vida institucional, por el trabajo social educativo que brinda al servicio de la sociedad con sede en la ciudad de Sucre.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
**PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Gladys V. Alarcón Farfán de Ayala
**PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES**